



Expediente: 1406/08

Carátula: ANDRADA JORGE LUIS Y ANDRADA JOSE LUIS C/ SANNA MARIO S/COBRO DE PESOS S/ X - INSTANCIA UNICA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 24/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20217952337 - ANDRADA, JORGE LUIS-ACTOR

20217952337 - ANDRADA, JOSE LUIS-ACTOR

90000000000 - SANNA, MARIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1406/08



H105025662895

REF: ANDRADA JORGE LUIS Y ANDRADA JOSE LUIS c/ SANNA MARIO S/COBRO DE PESOS
s/ X - INSTANCIA UNICA - EXPTE 1406/08

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

Proveyendo la presentación del letrado Enrique Miguel Ángel Parajón del 08/05/2025: 1) En merito a lo peticionado, y constancias de autos, dispongo intimar mediante cedula de Notificacion Libre de Derecho (art 13 CPL y 20 LCT), a la Dirección Nacional de Migraciones Ministerio del Interior sito en balle Bernabe Araz 140 a fin de que tenga a bien informar si el ciudadano SANNA, MARIO DNI N° 93.893.067, es el mismo que el ciudadano SANNA, MARIO DNI N° 07.052.503, conforme lo proveído el 16/02/2022.

2) Sin perjuicio de lo dispuesto considero ademas librar oficio al Registro Nacional de las Personas (RENAPER) a fin de que tenga a bien informar si el ciudadano SANNA, MARIO DNI N° 93.893.067, es el mismo que el ciudadano SANNA, MARIO DNI N° 07.052.503. Hágase constar que el oficio ordenado es libre de derechos y formularios. PMM1406/08

Actuación firmada en fecha 23/05/2025

Certificado digital:

CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.